

EL FUNDADOR DE LA POLICIA NACIONAL

JUAN MARIA MARCELINO GILIBERT

Nació en Fustinag, departamento francés de Hunte Garonne el 24 de febrero de 1839 en el hogar de Juan Gilibert y doña Guilherme Laforgue.

Realizó estudios de derecho en la ciudad de Tolosa y al cumplir 22 años de edad prestó el servicio militar. La guerra franco-prusiana de 1870 lo encontró en las filas del ejército y en ellas ofrendó a su patria su sangre y su libertad; fue herido y hecho prisionero en tres oportunidades, logrando fugarse en tres ocasiones, en 1890 fue enviado a Colombia para que organizara la Policía Nacional.

Era un hombre de pequeña estatura, de alma y temple superiores, modesto en extremo y de un gran valor civil. Se casó con doña Paulina Duchein. En la actualidad le sobreviven su nuera doña Rosa Vargas Reyes, su hijo oficial superior de la Policía Nacional y dos bisnietos.

SU OBRA.

Fue el organizador y primer director de la Policía Nacional, a la que dedicó toda su actividad con gran consagración y eficiencia, imprimiendo a la recién nacida Institución las normas de honorabilidad, pulcritud y disciplina. Monsier Gilibert como cariñosamente lo llamaban, cobró tanto cariño a Colombia que se radicó definitivamente en el país.

Después de 19 años de una tarea brillante y desde todo punto de vista meritoria, con la salud quebrantada se retiró a la tranquilidad de su hogar en 1910. Falleció el 11 de septiembre de 1923 a los 84 años de edad. Al morir ostentaba el título más alto, el de "Comisario Especial" que otorgaba Francia a sus abnegados servidores.

Sus restos reposan en el Cementerio Central de Bogotá. La Policía Nacional ha prorrogado su memoria mediante las disposiciones en las que se destaca su vida como ejemplo para la posteridad.

RESEÑA HISTORICA

La Policía Nacional es una Institución de carácter público, adscrita al Ministerio de Defensa Nacional, cuya historia se confunde con la esencia misma de nuestra nacionalidad, bastión irreductible de virtudes ciudadanas y del futuro de Colombia.

Su génesis se remonta al año de 1891 cuando siendo el 5 de noviembre el doctor Carlos Holguín Presidente de la República firmó el Decreto No. 1000 en virtud a lo señalado en la Ley 23 del 23 de octubre de 1890.

El Comisario Francés Juan María Marcelino Gilibert Laforgue, fue contratado para llevar a efecto la trascendental empresa, constituyéndose en su primer director.

La Policía surgió en el seno del Ministerio de Gobierno y permaneció bajo su tutela hasta el año de 1953 en que fue ubicada en el Comando General de las Fuerzas Armadas, Ministerio de Guerra y en la que permaneció hasta 1960 fecha en la cual pasó esta vez a denominarse Policía Nacional a cambio de Fuerzas de Policía.

Mediante Ley 193 de 1959 de diciembre 30, se nacionalizan todos los cuerpos de Policía, trascendental decisión del gobierno.

En el año de 1948, ocurrió un hecho luctuoso que trajo como consecuencia el licenciamiento general del personal. Medidas posteriores contribuyeron al fortalecimiento del organismo estatal que sumadas a la fundación de la Escuela de Cadetes de Policía General Santander y de la de Suboficiales Gonzalo Jiménez de Quesada, proyectaron un futuro promisorio. Numerosos centros para la formación y capacitación de oficiales, suboficiales y agentes emergieron dentro del panorama, coronándose este anhelo con la creación de la Academia Superior de Policía.

Un hecho de gran significación lo constituyó la entrega del alto mando institucional a oficiales de la Policía en el año de 1958.

En el año de 1970 se aprueba el Código Nacional de Policía norma de convivencia social.

El aporte dejado por los dignos integrantes de misiones procedentes de Francia, España, Estados Unidos de Norteamérica, Argentina y Chile fue factor del profesionalismo del que hacen gala quienes conforman la entidad al servicio del derecho.

La Policía gracias a su estoica virtud y férreos principios ha sabido enfrentar vicisitudes ingentes ante convulsionados momentos, rubricando con vidas y sangre de sus más preclaros hijos la defensa de la Constitución y las Leyes y según parámetros del lema "Dios y Patria".